

**BASES DE POSTULACION AYUDA PARA ASISTENCIA A CONGRESOS PARA ESTUDIANTES DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS 2013**

La Decanatura de la Facultad de Ciencias Médicas, canalizada a través del Vicedecanato de Investigación, con el fin de potenciar la investigación en el pregrado de nuestra Facultad, ofrece a los alumnos una ayuda económica como apoyo a la presentación de trabajos en Congresos.

1. En cada concurso anual habrá 8 propuestas ganadoras cada una de los cuales se hará acreedora a la suma de 250.000 pesos
2. Para evaluar los proyectos presentados se reunirá una Comisión evaluadora que elaborará un ranking de resultados otorgando la colaboración de acuerdo a la relevancia de los trabajos expuestos.
3. Para la postulación a dicha ayuda es necesario adjuntar el formulario de postulación adjunto a las bases a partir del 1 de junio y hasta un plazo máximo de dos meses antes del congreso.
4. La postulación cubrirá gastos de viáticos/ pasajes/inscripción solo del alumno relator.
5. Las propuestas ganadoras deberán demostrar su participación en el evento al que fueron patrocinados a traves de la entrega de una fotocopia del libro resumen del acta de Congreso (Portada y resumen).